

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

NUESTRAS POSESIONES OCEANICAS

IV

Pero, á pesar de todo esto, si no estirpamos de raíz la propaganda impia, repetitiva, que es la base de todo el arma poderosa de que se valen en sus trabajos de zapa los odios sectarios; si no se protegen como es debido á las Ordenes religiosas, que son, y no nos cansaremos de repetirlo, las que han sostenido, sostienen y sostendrán nuestro poder en tan apartado Archipiélago y nuestra influencia en aquellas regiones, si en vez de esto,—al mismo tiempo que una preparación material conveniente,—se ponen trabas y obstáculos á esos más que heróicos campeones de Cristo y mártires de su fe, no debemos admirarnos de que Dios nos castigue, como ahora, con tantas y diversas calamidades, pues castigo es, y no otra cosa, y una saludable advertencia que Aquel nos envía: no podremos quejarnos si algún día acaso tenemos que llorar, á causa de nuestra obcecación y maldad, la pérdida de lo poco que nos queda ya. Porque, insistimos una vez más, la espada y la cruz unidas lo pueden todo: la espada sola, ¡no!

En prueba de lo que pueden ambas juntas, la Historia patria nos consigna en sus brillantes cuanto inimitables páginas, epopeyas tan gloriosas y heroicas entre otras mil, como las de Covadonga y Granada, como Clavijo y las Navas, cual San Quintín y Pavía, como el Solado, Lepanto, el 2 de Mayo de 1908.....

En esa misma Historia hay también algunas páginas tristes, que son la consecuencia y demostración de nuestra obcecación dicha y la pena que impuso el cielo á nuestros pecados, y que se denominan Rocroy, Ayacucho y Trafalgar.... Esto en nuestro país; en otros, ahí esta Francia, que recordará siempre un Sedán, el cual, por cierto, debía haberle hecho abrir los ojos, y sin embargo de ello es hoy, porque lo consiente con su egoísmo material y culpable ineptia la mayoría de ese pueblo el cerebro de la revolución y del anarquismo impíos y la espada perseguidora del sentimiento católico, debido todo al impulso ciego y secretas órdenes que la imprimen y recibe de los tenebrosos y misteriosos antros de las sectas. Ahí esta también esa infortunada Italia, que no obstante su reciente desastre en Africa, sigue aferrada en su campaña odiosa contra el Catolicismo en general y en particular de la Santa Sede.

Pero la impiedad y materialismo grosero de algunos pueblos les ofusca tanto, que siguen tenaces y soberbios en su inícuca conducta, y no quieren creer que lo que consiguen es que Dios al fin se cansé de tanta aberración y pecado, y les mande, para ver si vuelven en sí, mayores calamidades aún.

Finalmente, no debemos olvidar nada de cuanto apuntamos, ni que descendemos de aquellos bizarros adalides como Pelayo y los Reyes Católicos, como Colón, Hernán Cortés y Pizarro, cual el mismo Felipe II, que si en una mano empuñaban la espada, en otra enarbolaban la sacra enseña de la Cruz.

¡Sí, de la Cruz y á la, cual abraza-dos, porque es nuestra mayor gloria, y á fuer de verdaderos católicos, queremos vivir y morir!

F. F.

ALGO DE TODO

Hace unos días un Labrador de Chatelet, aldea francesa próxima á Angers, estaba arando una tierrecita de su propiedad, acompañado de su mujer, cuando la reja del arado chocó y deshizo un nido de avispas. El ejemplar, furioso al verse tan de improviso sin su nido, lanzóse rápido contra el pobre Labrador, quien bien pronto vió su

cabeza y sus manos cubiertas de avispas que le picaban sin piedad, clavándole furiosos sus afilados aguijones.

Su mujer quiso socorrerlo, pero fué en vano, porque también sobre ella clavaban sus aguijones las avispas, aunque en menor número.

Cuando al cabo de diez minutos pudo socorrérselo, era ya tarde, pues el infortunado Gilbert había cesado de existir.

Es probable que en el momento en que gritaba pidiendo auxilio le entrara alguna avispa por la boca, porque la atropisia demostró que había muerto asfixiado.

Su mujer está también muy grave, pero no en peligro de muerte.

Unieronse cierto día
El Mal y la Estupidez,
Y, negra como la pez,
Nació la masonería.

F. ANTICH.

Con motivo de las grandes maniobras y de las revistas, los aficionados á las estadísticas han calculado lo siguiente:

Si se hicieran desfilar juntos todos los ejércitos europeos á razón de seis kilómetros por hora, el desfile duraría nueve días y medio.

Si en este desfile hicieran alto, formarían una cinta ó faja armada de 1342 kilómetros.

Si hay que confesar que el cálculo es curioso, bien puede afirmarse también que los que lo han hecho deben estar muy desocupados.

El afán de innovar no se detiene ante nada.

Ahora tratan los franceses de reformar la medida del tiempo, aplicando á ella el sistema decimal.

Un diputado oranés, á quien secundan varios periódicos, propone que el día se divida en diez horas, la hora en cien minutos y el minuto en cien segundos.

La única razón que se ha encontrado hasta ahora para justificar el cambio es que las operaciones aritméticas de multiplicación y división del tiempo se harían con mayor facilidad.

Los reformadores no dicen si el año deberá también dividirse en diez meses, ó seguiremos contando doce, á pesar del sistema.

En una partida de caza que días pasados tuvo en Pontefract el Principe de Gales, fué causa de un incidente bastante desagradable.

Al disparar su escopeta envió toda la carga de plomo contra la techumbre de una casa; los perdigones y las postas rebotaron, y cinco ojeadores que allí cerca había los recibieron en la cara, resultando los cinco más ó menos heridos.

Nuestras autoridades

Excmo. Sr. Teniente General

D. MIGUEL CORREA Y GARCÍA

Nuevo Capitán General de Baleares

Nació el 11 de Agosto de 1831, é ingresó en el Colegio de Artillería el 3 de Noviembre de 1845, siendo promovido á subteniente el 17 de Noviembre de 1847, y á teniente de dicha arma el 23 de Diciembre de 1848.

Obtuvo el grado de capitán por la gracia general de 1852, y el de comandante por igual motivo en 1854.

Se halló á las órdenes del capitán-general Marqués del Duero en los sucesos de Julio de 1856 en Madrid; y tomó parte en los hechos de armas de los días 14, 15 y 16, siendo recompensado, por el distinguido mérito que contrajo en dichas jornadas, con el grado de teniente coronel.

Ascendió por antigüedad á capitán de Artillería en 28 de Febrero de 1857, con destino al quinto Regimiento á pie, en el que sirvió, hasta que por Real orden de 13 de Septiembre del mismo año pasó al Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada con el empleo de teniente coronel. En Diciembre siguiente, fué nombrado comandante de Artillería del departamento de Cartagena, cargo que desempeñó hasta Diciembre de 1858, que se le confirió el de oficial primero del Ministerio de la Marina.

En 2 Agosto de 1863 fué promovido, por antigüedad, á coronel del citado Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada, y continuó en el Ministerio de Marina hasta 9 de Septiembre de 1864, que se le nombró comandante de Artillería del departamento de Cartagena, pasando en Octubre á desempeñar igual cargo en el de Cádiz.

Por los extraordinarios servicios que prestó durante los sucesos políticos de 1867, manteniendo el orden público en el departa-

mento de Cádiz y evitando con sus acertadas disposiciones que se llevase á efecto la inserrección proyectada en el personal obrero de la Maestranza, fué recompensado con la cruz roja de segunda clase del Mérito Naval.

Por orden de 24 de Noviembre de 1868 se dispuso que pasase á prestar sus servicios al Cuerpo de Artillería del Ejército con el empleo de comandante, que en la escala del mismo le correspondía, y conservando como personal el de coronel que había obtenido por antigüedad en la Armada.

En Marzo de 1869 ascendió, reglamentariamente, á teniente coronel de Artillería, y en Abril fué nombrado sub-director de la fábrica de pólvora de Granada.

Solicitó y obtuvo el retiro en Febrero de 1873, volviendo al servicio activo en Septiembre del propio año con el mismo destino que desempeñaba al pasar á la indicada situación.

Ascendido á coronel de Artillería en Noviembre de 1874, fué nombrado comandante de dicha arma de la plaza de San Sebastián, y desempeñó dicho cargo hasta Marzo de 1875 que pasó á Granada como director de la fábrica de pólvora.

En este destino, y desempeñando varias comisiones científicas en la península y el extranjero, permaneció hasta Mayo de 1878, que se le confirió el mando del tercer Regimiento de Artillería á pie, el cual ejerció hasta Marzo de 1880, que pasó á mandar el segundo de montaña.

En Junio de 1882 fué nombrado director de la Escuela Central de tiro, de nueva creación, desempeñando, al propio tiempo que este cometido, diferentes comisiones, entre ellas, la de vocal de la encargada de redactar el reglamento del provisional de tiro con armas portátiles, y otra que se le confirió para la plaza de Ceuta; dándosele las gracias en nombre de S. M. por el celo é ilustrada inteligencia con que había procedido en su desempeño.

Fué promovido á brigadier por Real decreto de 14 de Enero de 1884 y destinado en 1.º de Febrero siguiente á prestar sus servicios á las inmediatas órdenes del Ministro de la Guerra, haciéndose cargo del Gabinete particular del Ministerio.

Por Real decreto de 3 de Marzo del mismo año fué nombrado Jefe de la Sección de Campaña, desempeñando, á la vez que este destino, el de Subsecretario de Guerra, en distintas ocasiones, tanto en vacantes como en ausencias de los propietarios.

Nombrado Subsecretario en propiedad por Real decreto de 6 de Enero de 1888, demostró extraordinarias y relevantes dotes de inteligencia, celo y laboriosidad, desarrollando con singular acierto las disposiciones del Ministro para llevar á cabo las importantes reformas realizadas en el mencionado departamento.

A su ascenso á General de división por Real decreto de 24 de Agosto de 1889, prosiguió en el referido cargo de Subsecretario, cesando en él en 20 de Enero de 1890. En 30 del mismo mes se le nombró Comandante general de división del distrito militar de Castilla la Nueva encargándose de la segunda de infantería hasta que, por Real decreto de 12 de Marzo, fué nombrado segundo Cabo de 1.ª Capitanía general de Valencia, Gobernador militar de la provincia y plaza del mismo nombre.

Sucesivamente desempeñó después los destinos de Gobernador militar de la provincia de Córdoba y Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasando desde este último, en Jun 10 de 1891 á servir el de Comandante general de Ceuta.

Desde Octubre de 1894 desempeñó nuevamente el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ascendió á Teniente General por Real decreto de 17 de Mayo de 1895 y quedó en Madrid en situación de Cuarte.

Cuenta 50 años y 10 meses de servicios efectivos; y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

- Cruz y encomienda de Carlos III.
- Cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo rojo.
- Encomienda y Gran Cruz de Isabel la Católica.
- Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.
- Gran Cruz de San Hermenegildo.

DE MARINA

LASTIMOSO CUADRO

Todo lo referente á nuestra escuadra es interesante siempre, mucho más interesante ahora.

Compulsando datos, reuniendo noticias propias y verificando las ajenas, traza un periódico el siguiente doloroso cuadro del estado de nuestra Marina:

Crucero Emperador Carlos V.—Debió

ser entregado en 1.º de Agosto de 1894. Se botó al agua en 11 de Marzo de 1895. Tienen los fondos sin limpiar, y para terminar el barco pide prima la casa Vea Murguía.

Lanchas de 40 toneladas.—Hay algunas en Cuba. Para nada sirven. Son sus planchas muy delgadas.

Torpedero Marqués de Molins.—Se contrató para un andar máximo de 17 millas. No ha avanzado de cinco. Constantemente se le hacen reparaciones. Fué admitido sin las condiciones necesarias. Entre los marinos se dice que ese barco es hierro viejo.

Torpedero Galicia.—Véase Torpedero Marqués de Molins.

Torpedero Filipinas.—Son tantas las reparaciones que hay que hacer en este barco, habrá de resultar nuevo si se concluyen algún día. Han sido comenzadas ya.

Conde de Venadito.—Hace cuatro meses que lo recomponen en la Habana. No se sabe cuando estará listo para prestar servicio.

Infanta Isabel.—Véase Conde de Venadito.

Alfonso XII.—De este barco dice *El Siglo Futuro*, que no sale una sola vez á la mar que no tenga avería.

Cardenal Cisneros.—Hace siete años lo construyeron. No tiene todavía montadas las máquinas.

Lepanto.—Sin hacer.

Cataluña.—Véase Lepanto.

Pelayo.—Se le ha de cambiar la artillería. En Tolón han de ser ahora reemplazadas sus calderas.

Alfonso XIII.—Parece que nuestros marinos no se atreven á hacer las pruebas oficiales de este barco respecto del cual ha dicho un periódico que es una canasta, pues hace agua por todas partes.

DECLARACIONES

DE

D. CARLOS DE BORBON

Un corresponsal del *Heraldo de Madrid* ha celebrado en Venecia una entrevista con el señor duque de Madrid, y ha oído de sus propios labios las siguientes afirmaciones:

«Con respecto á la situación política, piensa el duque de Madrid que España se encuentra en un período de transformación radical mucho más grave que el bienio del 66 al 68, durante el cual se operó la descomposición de los antiguos partidos que arrastraron á la dinastía en su caída. Todos los males de entonces reaparecen hoy, agravados por el descrédito en que han ido cayendo las instituciones parlamentarias.»

«Cuan to á la guerra de Cuba, dice D. Carlos, que el primer error fué enviar allí al general Martínez Campos, cuya acción política y cuya acción militar permitieron el desarrollo de la insurrección.»

«No es pesimista en lo que toca á los resultados de la lucha. Cree que la energía en el mando y el esfuerzo de las armas por parte de un ejército del que hace los mayores elogios, bastarán para vencer á los rebeldes, entre los cuales hay muy pocos que peleen por ideas, pues á casi todos los ha echado al campo el interés ó la ambición.»

«Parece que sería indecoroso, mientras el separatismo amenaza desde la manigua todo intento de desarmarlo por medio de reformas. España las debe á su propia dignidad, más aún que el estado de Cuba; pero no hoy, sino cuando allí queden restablecidos el honor y la efectividad de nuestra soberanía.»

«Condena D. Carlos la actitud observada por los gobiernos españoles con respecto á los Estados Unidos. No sólo acusa debilidad en nosotros, sino absoluto desconocimiento de lo que son ellos. Tienen por norma los yankees extremar la arrogancia en sus notas diplomáticas, pues siempre fué esa la característica de sus relaciones internacionales. Saben que cuesta menos gastar palabras que pólvora; las palabras y áun las amenazas, viniendo de Washington, rara vez han sido acompañadas ni seguidas de la acción. España no debió consentir nunca en el pago de la indemnización Mora. Negándose á pagarla, los Estados Unidos no hubieran hecho más de lo que hacen. Con igual debilidad se ha procedido en otros asuntos. Es doloroso recordarlo, cuando se siente en el corazón profundo amor hacia un pueblo que fué tan grande como el nuestro. Aún habría tiempo de reparar lo hecho, si se decidiesen los gobiernos españoles á contestar con dignidad y energía las futuras reclamaciones.»

«Respecto de la situación de Filipinas, opina D. Carlos que el medio más seguro de prevenir las futuras contingencias y asegurar la pacífica posesión del Archipiélago, está en la política exterior, antes que en la interior de España. Por nuestra adhesión á la alianza franco-rusa quedarían las Filipinas á cubierto de todo riesgo.»

«No saben los españoles—añadió don Carlos—la fuerza que la unión con Rusia nos daría en el extremo Oriente.»

Acercas de la actitud de su partido, dijo el señor duque de Madrid:

Es de atenta y enérgica expectativa. Para decidir la abstención, ó para volver á la lucha electoral, tiene plenos poderes Cerralbo, sin necesidad de consulta; pues me parece difícil apreciar bien, desde lejos, las conveniencias de cada momento.

El duque de Madrid hizo con este motivo caluroso elogio del marqués de Cerralbo, por la nobleza de su carácter, por su espíritu generoso y por la rectitud é inteligencia de que ha dado tan claras muestras desde que está al frente del partido en España.

La unidad y la organización del carlismo son completas; su disciplina, absoluta—añadió D. Carlos.—Todos tomarían las armas si yo lo mandase. Pero en el momento presente, lo que aconsejo á cuantos siguen la causa de la legitimidad es que practiquen el precepto contenido en aquella frase que dijo Aparici y Guijarro el año 1870: 'Hoy el valor se llama paciencia'. Por mi parte, estoy preparado; que todos lo estén.

El duque de Madrid ve con gusto las nuevas corrientes que se dibujan en la dirección del espíritu público, el cual por una y por otra parte tiende á salir del antiguo molde. Celebra también que periódicos como el *Heraldo*, que le cembate y no profesa sus ideas, den ejemplo de independencia y contribuyan á ilustrar la opinión del país haciendo conocer la verdad.

Contra lo que en España opinan muchos políticos de los partidos liberales, he visto, dice el corresponsal, á D. Carlos altamente satisfecho de sus relaciones con la Iglesia y con el Clero, á pesar de ciertas manifestaciones que han ido acentuándose en estos últimos años.

D. Carlos dice á este propósito lo siguiente:

Haciendo lo que hace el Clero español cumple con su deber. Yo, que amo con verdadero amor la religión de mis padres, nunca querré explotarla en provecho de mi causa ó de mis intereses terrenales. Si la Providencia me lleva al palacio de Oriente, el Clero entonará el *Te Deum* desde lo íntimo de su corazón, aun antes de hacerlo en los altares de las catedrales.

Aprueba por completo el manifiesto y la conducta de las minorías carlistas, de las cuales dice que han interpretado fielmente el espíritu que le anima.

Examinando D. Carlos la posibilidad de que España lograra superar todas sus dificultades del presente sin cambiar de régimen, dijo estas palabras:

A nadie cedo en españolismo. Si la bandera de la patria triunfa sin nosotros, será el primero en aplaudir.

Documentos curiosos

MAXIMO GÓMEZ

SEGUN EL GENERAL DULCE

Leemos: Una casualidad nos ha hecho conocer dos que refieren á Maximino Gómez. Sabido es que este famoso cabecilla procedente del ejército dominicano ingresó en unas reservas que se crearon en Cuba.

Algunos de sus compatriotas, como el general Valera, el coronel Moreno del Cristo y otros legaron que se les admitiese en las filas del ejército español por sus servicios en la campaña.

Antes de estallar ésta, pidió esa gracia Máximo Gómez, y en su expediente puso el general Dulce un informe que dice así:

Comandante don Máximo Gómez y Baez. —Opta por su colocación en el ejército.—Su color, parecido al que en esta isla se conoce con la calificación de *indio*; tiene instrucción y capacidad; es fino su trato y de buenas costumbres; se dedica á negocios de comercio. No creo conveniente se le conceda lo que pretende, según hago presente en la carta adjunta.—DULCE.

Quien además, sobre el ingreso de todos en nuestras filas, opinaba así:

Oficio núm. 5029 del Capitán general de Cuba, D. Domingo Dulce (año 1865) en el que se remite relación de jefes y oficiales dominicanos y dice:

V. E. no ignora que la antigua república dominicana no había verdadero ejército y que por lo tanto sus individuos ignoraban todos los ramos de instrucción militar. Que por efecto de las instituciones que allí regían no existía disciplina en sus filas, ni organización regular, ni nada, en fin, de lo que constituye los ejércitos. Las costumbres, el carácter y todos los hábitos de aquellos habitantes difieren especialmente de los nuestros y principalmente en la cuestión de razas. Estas ligeras indicaciones no dudo serán muy suficientes para que V. E. se penetre de que es fundada mi opinión de que sin perjuicio de recompensarles y atenderles, según sus merecimientos, no sería acertado conceder el ingreso en el ejército á ningún jefe ni oficial de la antigua reserva de Santo Domingo, que haciéndose ilusiones creen poder llenar sus deberes en nuestras filas, donde carecerían también del prestigio y la moral que tanto se necesita para el mando. Esto aun suponiéndoles dotados de los indispensables conocimientos militares de que carecen y que no es fácil adquirir ya. Pudiera, pues, concedérseles un retiro ventajoso, con el sueldo que se creyera conveniente y los goces de uniforme y fuero, sin perjuicio en destinos civiles.

Desde Francia

ESPERANDO AL CZAR

Júbilo de los franceses.—Regalos.—Catalina II.—Medalla conmemorativa.—Locuras y tonterías.—Un hermano de Nicolás II.

En el número de los regalos que el Estado cuenta ofrecer á S. M. Nicolás II, figura uno que será seguramente, agradable al Zar: la estatua en biscuit de Sévres de la gran Catalina, cuyo modelo ha sido ejecutado por el escultor Gustavo Deloye.

Es sabido el culto que los rusos sienten por Catalina II, sólo comparable al de los franceses por Enrique IV, Luis XIV y Napoleón.

El modelo es de dos metros de altura y será reducido en la fábrica de Sévres. La Emperatriz Catalina está representada al lado de una roca, alrededor de la cual crecen el laurel y el olivo, emblemas de las artes y de la paz.

Está vestida con el manto imperial que lleva las águilas rusas y piel de armiño, el gran cordón y en el lado izquierdo del pecho la de la Orden de San Andrés. La mano izquierda está apoyada sobre el globo, y con la derecha empuña el cetro.

El pedestal es un hermoso trozo de arquitectura estilo Luis XV.

Ya está casi terminada la medalla conmemorativa de la visita que harán los Zares en París á la Casa de la Moneda.

M. Chaplain, miembro del Instituto (académico), ha sido el encargado de dibujarla y de grabarla.

El modelo en yeso tiene 30 centímetros de diámetro, y dentro de pocos días se hará la reducción hasta los siete que debe tener.

El anverso representa los perfiles de las caras y cabezas del emperador y de la emperatriz.

La zarina lleva la corona imperial de Rusia, de la que pende sobre sus hombros el velo de plata; la parte más saliente está formada por la charreta del uniforme de coronel que viste el emperador.

El perfil finísimo de la emperatriz se destaca del fondo de una manera admirable.

En derredor se lee: á la derecha, *Nicolás II*; á la izquierda, *Alexandra*.

El reverso está completamente ocupado por la siguiente inscripción; que traducimos al de la letra; *Sus Majestades Imperiales visitan la Casa de la Moneda.—Octubre 1896.*

La fecha está aún en blanco, porque el Gobierno no sabe á punto fijo el día en que se verificará la solemne visita.

El viaje del Zar va á concluir con la razón de algunos franceses, y por de pronto está exacerbando la locura de otros.

En el boulevard Montmartre fué detenido noches pasadas un individuo que pasaba llevando colgadas del cuello una gran fotografía del emperador Nicolás y otra del presidente de la República, la primera sobre el pecho y la segunda sobre la espalda, y que en lo alto del sombrero ostentaba un cartelón con estas palabras:

—Justicia á S. M. el Emperador.

Al día siguiente llegó á la comisaría de San Germán otro individuo, que se acercó á la mesa del comisario, le dijo con mucha reserva que era hermano del Zar, y comenzó á soltar puñados de *sous* dando estas voces:

—Quiero que el pueblo disfrute... Ahí tiene usted cien mil francos para usted solo... Otros cien mil para el personal de la comisaría... Veinticinco millones para los parisienses...

El comisario le dió las gracias y mandó que preparasen un coche para conducir al hermano del Zar al Eliso, pues no le parecía bien que personaje tan ilustre ofreciese sus donativos á otro que al jefe del Estado.

Casi no hay que añadir que el coche condujo al infeliz á la enfermería especial del Depósito.

El viaje de los Czares

LO QUE DIJO GUILLERMO II AL EMPERADOR NICOLÁS II

Según un diario inglés, en la entrevista celebrada entre los emperadores de Alemania y de Rusia, el primero dijo al segundo lo siguiente:

La nación francesa, no desea la guerra; pero cuando los que están al frente de los asuntos públicos la desean, Francia es muy inclinada á dejarse arrastrar. A pesar de ello, Francia no comenzará en estas circunstancias una gran guerra sin nuestra cooperación y yo tengo completa confianza en vuestra sabiduría y firmeza tradicionales. Yo sé que vos no encenderéis una guerra para dar á Francia la satisfacción de un desquite; y del mismo modo puedo aseguraros que ni yo ni mis aliados daremos pretexto para ello.

Yo puedo deciros algo más. Yo me felicito de vuestra intimidad con Francia, porque esta intimidad contribuirá á tener á raya el espíritu revolucionario, por el cual este país se encuentra agitado y ayudará á combatirlo y á aniquilarle.

El enemigo de Rusia es el nihilismo, el espíritu de las conspiraciones, el espíritu de las tinieblas. En Alemania tenemos nosotros el

socialismo científico, el espíritu de la destrucción, hipócritamente velado con la máscara de fórmulas científicas, espíritu dañino en extremo para un pueblo que se entusiasma con las concepciones filosóficas oscuras y que se imagina de desentrañar y comprender todo lo que es oscuro. En Francia, lo que domina es el deseo de cambiar el orden de cosas existentes, el deseo de la novedad que acomete á los pueblos demasiado ricos é instalados con demasiada comodidad cuando se 'fastidian'.

Y es preciso que nosotros obremos como guardianes del orden y como protectores de la paz del mando. Esta es, hoy por hoy, la más urgente cuestión; esta es la salud de todos; y si nosotros esperamos lo porvenir, unidos en las mismas aspiraciones, si nos unimos á fin de combatir al enemigo de Dios y de los reyes, seremos recompensados con la gratitud del mundo y de la historia.

Por lo que toca á la respuesta del czar, el corresponsal del *Times* titubea entre dos versiones diferentes. Según la una Nicolás II apretó con efusión la mano á su interlocutor, diciéndole: 'Estoy absolutamente de acuerdo con vos y dispuesto á tomar parte en esta obra, digna de nuestros comunes esfuerzos.' Según la otra versión el czar puso mala cara mientras Guillermo II hablaba de Francia y se limitó después de la perorata de este último á expresar, en términos vagos, sus intentos pacíficos.

Esta segunda versión es la que el corresponsal inglés tiene por más probable, porque es más conforme con el carácter de Nicolás II. A pesar de lo cual, añade el corresponsal, que el emperador Guillermo ha declarado que la respuesta de su ilustre huésped le dejó plenamente satisfecho.

Los prisioneros de Abisinia

EL PAPA Y MENELIK

Su eminencia el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad ha recibido recientemente una carta, fechada en Adicababa, de Mons. Macaire, Obispo copto-unido comisionado por el Papa para pedir al Negus Menelik la libertad de los prisioneros de Adua.

Monseñor Macaire dice en su carta que Menelik le recibió con las consideraciones debidas á su alta representación. El enviado pontificio entregó al Negus, que se hallaba rodeado de toda su corte, las cartas de Su Santidad, y le expuso el objeto de su misión, diciendo que, en nombre de los más dulces principios de la Religión cristiana, esperaba de él tal acto de magnanimidad, con tanta más razón, cuanto que no había olvidado que por su propio impulso dió al Soberano Pontífice pruebas indubitables de su afecto, al ser elevado éste á la Silla de San Pedro, en el mensaje que con tal motivo dirigió á Su Santidad, por lo que estaba seguro de que no le rehusaría la gracia solicitada.

A estas palabras contestó Menelik: 'El Papa es nuestro Padre común, y por ello tiene el derecho de escribirnos para expresarnos sus deseos. Nos volveremos a ver, y trataremos este asunto particularmente.'

El *Observatore Romano*, hablando de esto, dice que se abriga la esperanza de que pronto se recibirá la noticia de la libertad de los prisioneros, gracia que disfrutarán estos que nadie los nacidos en los antiguos Estados Pontificios, como homenaje rendido á Su Santidad León XIII.

En Inglaterra

LLEGADA DE LOS CZARES

El Zar en Inglaterra.—Desembarco en Leith.—Camino de Balmoral.—Acogida en Edimburgo.—Preparativos de obsequios.—Vigilancia.

La prensa consagra especial atención á la llegada del Zar á territorio inglés.

Habíase anunciado que el yate imperial tocaría en Leith á las dos y media de la tarde del 23; se anticipó tres cuartos de hora.

El Príncipe de Gales y el duque de Connaught salieron al encuentro del yate ruso, y todos atravesaron por medio de los buques de guerra, que hicieron los honores de ordenanza.

En el muelle formaron 300 agentes de policía y un regimiento de highlanders. Entre los grupos se hallaban muchos policías rusos, encargados de custodiar primero en Inglaterra y luego en Francia á los Emperadores.

Media hora después, los Soberanos subieron al tren especial enviado por la Reina Victoria y descansaron algunos minutos en Ballater, donde les esperaban los carruajes de gala.

Los colonos de la Reina pretendieron iluminar el camino con antorchas, que apagó la fuerte lluvia de estos días. Vigilaban el camino polizontes y soldados.

Poco después de las ocho de la noche los Soberanos rusos llegaron á la suntuosa morada de la Reina Victoria, en Balmoral; los Soberanos se abrazaron cordialmente.

A las nueve asistieron á una comida íntima, teniendo desde el primer momento el propósito de cludir solemnidades aparatosas.

Se organizan partidas de caza, pesca y grandes excursiones, sobre cuyos detalles guardan los jefes palatinos absoluta reserva.

Hasta que marchen los Emperadores á Perth, y de allí á Portsmouth, sin detenerse en Londres, queda prohibida la entrada al parque de toda persona que no esté al servicio de la Reina ó del Zar.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 30.
Sale el sol, á las 5:55.
Pónese, á las 5:48

MAÑANA

(27) 29 (94)
MARTES

LA APARICIÓN DE SAN MIGUEL ARCANGEL

En la sagrada Escritura se lee, que San Miguel es el protector del pueblo y de todos los fieles, que los defenderá contra el enemigo de la salvación, y que nunca deja de ayudar y proteger á los justos. No es, pues, de admirar si en todo tiempo se ha profesado una especial veneración en la Iglesia, al arcángel San Miguel, y se le ha instituido la fiesta de hoy con motivo de sus apariciones, particularmente la del monte Gargano, en donde se encontró una especie de bóveda en forma de Iglesia abierta en una roca. El mismo San Miguel dió á entender, que sería de su agrado el que se le dedicase, y por esto la fiesta de hoy ha conservado siempre el título de *Dedicación de San Miguel Arcángel*.

OFICIO DIVINO.—Día 29. Feria 3.—De S. Miguel Arcángel. *Doble de 2.ª clase Blanco*. En las vísperas com. de S. Jerónimo Conf. y Dtr.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA.
Los días de Retiro
¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se promueva más y más en toda clase de personas la costumbre de retirarse de tiempo en tiempo á practicar los Ejercicios de San Ignacio.

PROPÓSITO
Abstenerse de diversiones mundanas, y evitar la disipación de espíritu para facilitar la oración.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen de los Dolores y San Jerónimo: exposición á las seis y media, acto seguido oficio matina: á las diez tercia y misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro y la reserva de S. D. M.

CULTOS

En San Miguel, fiesta solemne en obsequio de su Titular: á las diez tercia y misa mayor con música y sermón que dirá el P. Juan Setó, S. J.

En San Jerónimo, por la tarde, se cantarán maitines y laudes y á continuación el último día de novena con sermón que dirá D. Juan Serra, Pbro.

En Montesión, á las siete y media de la mañana se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

DE LA CAPITAL

La Dirección general de Contribuciones Indirectas participa á esta Delegación haber sido nombrados por la Junta Directiva del Gremio de Fabricantes de fósforos de España para ejercer en esta Provincia la Inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudación, los señores don José Prieto, D. José Sánchez Franco y D. Pedro Escoín.

Ayer, al salir una anciana de la parroquia de Santa Cruz sufrió un síncope cayendo sin sentido en los peldaños de la entrada; al ser auxiliada por varias personas, la pobre mujer era ya cadáver.

En la iglesia de Santa Eulalia, sufrió también un grave accidente una joven, perdiendo el conocimiento durante largo tiempo. Después de auxiliada fué acompañada á su casa.

Mañana se embarcará para la Península la familia del general Ascensión. Este ha sido nombrado Jefe superior de la 2.ª brigada de la primera división del octavo cuerpo del Ejército recientemente formado en Galicia.

Se ha adjudicado á D. Pedro Borrás la construcción de un depósito para agua en el Hospital, cuyas obras se subastan hace dos días.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BALEARES

En este establecimiento (Cavallería, número 49—Palma) se admiten alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.
Diez años de brillantes resultados son suficiente garantía para los padres de familia.
Durante el curso próximo, los alumnos de reposo tendrán sus clases á horas distintas de los de enseñanza privada.
Cuéntase con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten. Para más informes, dirigirse al Director.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy á las once y media de la mañana se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Manacor contra Pedro Galmés Adrover y Antonio Riera Castor, acusados de hurto de una gallina á Jerónimo Cabrer.

El Sr. Renard sostendrá la acusación y el letrado D. Gerónimo Pou defenderá á los procesados.

Mañana se celebrará el juicio oral contra Pedro Florit y Capó, acusado de asesinato contra su esposa; hecho ocurrido el día 10 de Marzo en la calle de Jaime II. El fiscal pide para el reo la última pena.

BALEARES

FELANIX.—De *El Felanigense*: "Un hombre que estaba el martes en el campo, subido á las ramas de una higuera para recoger su fruto, cayöse tan desgraciadamente que, yendo á dar sobre la estaca de una cepa produjese en el vientre una herida de tal gravedad que murió el infeliz al día siguiente."

La vendimia ha tomado esta semana tal empuje, que han llegado á escasear mucho los trabajadores para dedicarse á ella, aun cuando están paralizadas muchas industrias cuyos oficiales han dejado sus habituales tareas para dedicarse exclusivamente á las labores vinícolas. Estos días y algunos de la semana próxima habrán sido los de mayor movimiento de la temporada de recolección.

Los precios de la uva se han sostenido entre ocho y nueve reales quintal.

El miércoles falleció en esta ciudad, después de recibidos los Sacramentos, el conocido comerciante D. Guillermo Palmer y Pujol, á cuya familia damos nuestro pésame.

La guardia civil de este puesto entregó al Juzgado municipal el autor de un robo consistente en cuatro pesetas sustraídas de la casa de campo denominada Son Amagat, propiedad del vecino Miguel Estelrich Caldentey.

La Compañía de ferro-carriles de Mallorca anuncia para el día 3 de Octubre próximo á las doce de la mañana, la subasta del acopio y extensión de la primera capa de balastro de las dos primeras secciones del ramal en construcción de Santa María á esta ciudad.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 24.—Varones 5.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 24.—Ninguno.

Funciones

Día 26

Matías García Alemany, casado, de 72 años, Arrabal, de catarro pulmonar.

Juana María Cifra Ferragut, casada, de 74 años, Hospital, de anemia.

Maria del Carmen Llabrés, Expósita, de 5 años, calle de los Olmos, de raquitismo.

verdad. El liberalismo es pecado, peor *ex genere suo* que el robo, el asesinato y el adulterio; y de ninguna manera y en ningún caso puede ser lícito coadyuvar á tan horrendo pecado, favorecer su acción ni contribuir á su triunfo. Esta es la doctrina de los teólogos, ésta es la sentencia de la Iglesia; y á ver si hay alguno tan valiente que se atreva á protestar. En esto ya no puede haber dudas; en esto tienen ya que convenir todos los cristianos, no entendiendo por cristianos todos los que están bautizados, ni aun todos los que practican, sino los que además creen en cuanto la Iglesia enseña: que bien sé que hay muchos que dicen que son católicos como nosotros, más católicos que nosotros, y oyen Missa, y se confiesan, pero en tratándose de la doctrina política oyen á la Iglesia de Dios como quien oye llover.

La doctrina es clara, la condenación terminante; queda sólo el hecho; y, cuanto al hecho, nadie puede dudar que ahora es de noche, que esos candelabros son de bronce, que esos son muros de este salón, y que el alfonsismo es, hoy por hoy, base, sustentáculo, cobertera y única forma viable del

Hospital civil.
Día 26
Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Matadero
Reses sacrificadas para el abasto público
Día 26
Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneros, 6.—Cárneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 83.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabrutos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 6.

Movimiento del puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 26

De Barcelona, vapor español *Bellver*, de 788 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 30 trip. pas. y efectos.

Embarcaciones despachadas

Día 26

Para Mahón, vapor español *Ciudad de Mahón*, de 396 toneladas, matrícula de Mahón, capitán D. B. Cabot, con 18 trip. pas. y efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 28 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	61'8 mm.
Termómetro seco.	22'2 gradcs.
Id. húmedo.	19'2 >
Máxima en 24 horas.	27'8 >
Mínima en 24 horas.	17'2 >
Reflector.	15'6 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5'8 >
Pluviómetro.	0'0 >
Evaporómetro.	4'0 >
Higrometro.	7'6 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 m
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'2 >

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Palma

El día 30 del corriente mes á las doce y media de la tarde se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia, á la venta por medio de pujas, á la llana, durante el plazo de quince minutos, de la madera procedente del arbolado público que se relaciona en el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 4609 del día 6 del pasado Agosto, bajo el tipo de 400 pesetas, con la advertencia que no se admitirá postura menor del tipo prefijado. Los postores deberán acreditar haber consignado en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de cuarenta pesetas en garantía de la subasta, debiendo el rematante hacer efectivo en dicha Depositaria el importe del remate dentro los tres días siguientes al mismo; sin cuyo requisito no le será entregada la madera subastada, la falta de cumplimiento de lo estipulado se castigará con la pérdida del depósito.
Palma 21 Septiembre de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 4 del próximo Octubre señalado para una novillada de muerte en la plaza de esta Capital se efectuarán los trenes siguientes:
De Manacor á Palma: á las 6, 11'45 mañana y 5'30 tarde.

liberalismo en España, y que ser alfonsino ó aceptar como buenos y dar crédito á los alfonsinos, sería coadyuvar al liberalismo en España.

Cierto que en el pleito dinástico se puede opinar lícitamente que el derecho es de D. Alfonso ó de D. Carlos, porque esa no es cuestión de fe sino de derecho. Pero esa no es la cuestión. ¿Quién discute ya eso? Id preguntando uno por uno á todos los alfonsinos, y dudo que encuentres uno que conozca las razones en que funda su legitimidad D. Alfonso. ¿Y creéis que los voluntarios carlistas en una y otra guerra asistieron á la Universidad para estudiar de derecho, y se quemaron luego las cejas en sus gabinetes para convencerse de la legitimidad de don Carlos antes de determinarse á dar su sangre por él? No se trata de eso, nadie piensa en eso, nadie se determina por eso, ni es eso el alfonsismo. En el terreno en que la revolución ha puesto el debate, no se trata de personas, no se trata de formas, no se trata de derechos particulares ni políticos, se trata de ser ó no ser, se trata de estar con Cristo ó contra Cristo, cada persona y cada forma y cada partido representa

De La Puebla á Palma: á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 6'45 tarde.
Suprimiéndose los trenes ordinarios de Palma á Manacor y La Puebla de las 5 tarde.
Notas.—En las estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida.
Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p. del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la novillada.
Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición.
No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.
Palma 25 Septiembre de 1896.—El Director General.

Subasta voluntaria

Los albaceas del M. L. Sr. D. José Muntaner, Presbítero y Deán que fué de esta Santa Iglesia, venderán á pública subasta una casa sita en la calle de la Concepción de esta ciudad, esquina á la de Zagranada, consistente en zaguan, entresuelo y cuatro pisos, número 8 de la primera de dichas calles y una botiga con entresuelo y sótano, número 6 de la de Zagranada.
Se celebrará la subasta día 1.º de Octubre próximo á las cuatro de la tarde en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Conferencias de 1.º y 2.º Curso

de *Latín, Geografía, Religión y Retórica*
Las dará en su casa (Monjas-24-1.ª derecha) D. Tomás Forteza, Preceptor de Latín y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balcar.	51'50
Fomento Agrícola.	62'75
Ferro-carriles de Mallorca.	32'00
Alumbrado por Gas.	00'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza.	190'00
Bonos municipales.	34'00
La Islaña Marítima.	49'00
Banco de Préstamos.	3'00
Madrid 26 Agosto, 4 tarde.	
4 p. 000 perpetuo interior.	64'85
4 p. 000 exterior.	77'00
4 p. 000 amortizable.	76'75
Cubas (90).	72'35
Cubas (86).	76'75
Banco de España.	000'00
Tabacos.	209'50
Libras.	00'00
Francos.	00'00
Madrid.	00'00

TELEGRAMAS

Madrid 28 á la 1'15 m.
El Alcalde de Deusto suspendió una reunión que celebraban los carlistas; éstos se disolvieron pacíficamente.

Los señores Pidal y Castellano han comido hoy en casa del señor Cánovas. Hablóse algo de las órdenes religiosas, relacionado con los sucesos de Filipinas.

Madrid 28 á la 1'30 m.

En la corrida que se ha verificado en Lorca ha sido cogido el espada Minuto, sufriendo un puntazo en el pecho.

Los republicanos de Madrid están disgustados del discurso pronunciado por el señor Salmorón. Hácense tristes presagios referentes á la unión republicana.

y encarna una idea, y cada cual forma en las filas de los que defienden sus ideas. Y hoy por hoy el alfonsismo es el más firme sostén, la única forma posible del liberalismo en España, de tal manera que cuando doña Isabel cayó el liberalismo estuvo á punto de hundirse y perecer en la anarquía, y la restauración de Sagunto fué la salvación del liberalismo y la consolidación de todas las libertades conquistadas y comprometidas por la revolución de Septiembre. Hoy por hoy, sus instituciones son liberales, son la encarnación del liberalismo; sus obras, sus tendencias, sus fines y sus propósitos son liberales; y hacerse alfonsino, ó tender mano amiga á los alfonsinos, no es simplemente profesar una opinión jurídica en un pleito de sucesión, es coadyuvar, es favorecer al alfonsismo tal como él es, á este conjunto y máquina liberal que en brazos de dos partidos liberales nos lleva de tumbo en tumbo á los últimos abismos del progreso liberal y á los supremos desastres y completa ruina de nuestra patria infortunada. Eso es el alfonsismo, y esos son los alfonsinos. ¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

En el Instituto provincial han empezado los exámenes de las segundas convocatorias de los alumnos que cursan Historia de España y Universal y las asignaturas de ciencias del quinto grupo. Mañana tendrán lugar los exámenes de Psicología y Lógica 2.ª convocatoria y de Francés.

En el *Correo Catalán* leemos que pronto serán remitidas á Palma de Mallorca 122 granadas para cañones de hierro, 100 de metralla, 100 de acero y 100 ordinarias. A Mahón se remitirán 350 del primer sistema.

El vapor *Cataluña* que salió de este puerto el viernes por la tarde, sufrió un duro temporal, llegando á Barcelona á las cinco de la tarde del sábado. Durante la penosa travesía, murió ahogada la mayor parte de la carga animal.

Por acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda del 22 del corriente y en virtud de orden del Ministro de Hacienda ha sido suspendida la subasta anunciada para el día 17 de Octubre próximo de las fincas urbanas procedentes del Estado, conocidas con los nombres de «Casa Consulado», «Antigua Administración de Hacienda» y «Tesorería de Hacienda.»

Ayer salieron por la mañana el vapor *Lulio* y por la tarde los vapores *Ciudad de Mahón* y *Cabrera*.

Por la noche, á las diez, salió también para su destino el *Isleño*.

Ha sido destinado á la Compañía regional de las Baleares el Capitán de ingenieros D. Francisco Susans.

El vapor *León de Oro* que ha fondeado en Barcelona, fué sorprendido en el golfo de León por el temporal que reinó en la mañana del sábado.

En la alcaldía de Manacor se halla expuesto al público el reparto de consumos en el concepto gremial, vecinal y de alcoholes.

El teniente de Artillería D. Juan Aleñar ha sido propuesto tres veces para la Cruz de San Fernando.

Si la noticia que hemos leído es cierta, felicitamos á nuestro paisano.

El sábado fué encontrado muerto un huésped de la posada de la calle de Ballester. Murió de muerte natural.

Según leemos ha sido nombrado Interventor de Hacienda de Baleares el Sr. Balgafán.

Ha entrado esta mañana en nuestro puerto el vapor *Martin Saenz*, que saldrá esta tarde para las Antillas.

Ayer entró en nuestro puerto el pailebot *San Miguel*.

Folleto de EL ANCORA 9

DISCURSO DE D. RAMÓN NOCEDAL

EN EL CIRCULO CATOLICO-NACIONAL DE MADRID el domingo 6 Septiembre de 1896

publicanos hasta ahora, los carlistas, y con mayor razón lo aceptamos nosotros que no tenemos forma ni rey ni presidente, ni compromiso ninguno con nadie ni con nada, y estamos en libertad completa y en perfecta disposición de no hacer más ni menos que lo que importe á la causa de Dios y á los derechos é intereses de España. Mas, aparte de eso, ¿podemos adherirnos al alfonsismo, ayudarle, ó unirnos á los que le sirven?
No faltará quien me diga:—doctores tiene la Iglesia que sabrán responder.—Pero yo replicaré:—no; doctores tiene la Iglesia que han contestado ya. Porque la cuestión doctrinal está resuelta, no ya por los teólogos y doctores, sino por la Iglesia misma, por el Vicario de Jesucristo, hablando y enseñando como maestro infalible de la

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 12¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS
A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 9³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La-Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salida	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá . . .	Santaclia	2	8
Calviá . . .	Santaclia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras . . .	Mercadal, 13	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en tolas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Clases de los idiomas Francés

é Italiano á cargo de D. Joaquín Samper, quien por su larga residencia en Francia é Italia enseña dichas lenguas con perfecta pronúnciación. Dirigirse. Calle de Rubí, 29, principal.

RONDAYES MALLORQUINES

D' EN JORDI DES RECO

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, á ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar á recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspende la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

de Juan Bta. Palou y Jaume

Calle de Fortuñy 13 y Call 1

EL MOSAÍCO

COLECCIÓN DE ESCRITOS LITERARIOS EN VERSO Y PROSA

DE

PEDRO DE ALCÁNTARA PEÑA Y NICOLAU

Bases para la suscripción: La obra se publica por entregas semanales ó bimensuales de treinta y dos páginas de texto, impresas esmeradamente en buen papel y con su correspondiente cubierta. Cada entrega vale veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y treinta en los demás puntos, pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirlas por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta. Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia. En dicha Librería se admiten suscripciones y hay en venta ejemplares de las cuatro primeras entregas.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

ó SEA

LA PEREGRINACION BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER

EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

SE RECOMIENDA EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

POR SUS BUENOS GÉNEROS Y A PRECIOS BARATÍSIMOS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.